

Presentación

A inicios de la década de 1980, la instauración y los procesos de consolidación y mejoramiento de la democracia electoral en la América Latina resultaban incipientes, frágiles y en la mayoría de los países, difíciles de alcanzar o lejanos. En ese contexto de desafíos para la democracia inicia sus labores el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL) con el enfoque de derechos políticos y derechos humanos como perspectivas necesarias para el desarrollo democrático. Reconociendo que las elecciones competitivas y legítimas son el núcleo de las reglas del juego democrático, CAPEL se ha desempeñado como Secretaría Ejecutiva de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal), de su homóloga para América del Sur (Protocolo de Quito) y de la Unión de Organismos Electorales (UNIORE) cumpliendo con el mandato de revisar permanentemente el estado de salud, la situación o condición de la democracia interamericana.

Después de casi 30 años, continuamos realizando una extensa labor de promoción de espacios de reflexión política, académica y de investigación-capacitación-acción en las Américas. En CAPEL damos seguimiento anualmente a numerosas elecciones presidenciales, municipales, locales, regionales y especiales, así como ejercicios de democracia directa que se han sucedido en una apretada agenda, especialmente durante la última década de inicios del siglo XXI.

Esta dinámica electoral, consolidada y habitual hoy en día en Latinoamérica, era una situación añorada y extraña en nuestros países hace menos de 20 años. A pesar de momentos críticos, que han terminado por acortar el mandato de algunos presidentes, puede decirse que en la actualidad Latinoamérica se manifiesta sólida en materia de democracia electoral. No obstante, subsisten dificultades severas que afectan el fortalecimiento de la democracia en América

Latina y el Caribe y que generan insatisfacción en la población respecto de su sistema político.

Como bien indican Krennerich y Zilla: “más allá de las virtudes técnicas, de la complejidad y modernización del procedimiento electoral visto desde el lado de la oferta, corresponde considerar también el lado de la demanda. Especialmente en el contexto de los países en vías de desarrollo, deben tenerse en cuenta las condiciones en las cuales los ciudadanos se encuentran para hacer uso fáctico de su derecho o bien para cumplir con su obligación de ir a votar y de emitir su voto en términos de igualdad y libertad. Fenómenos como la heterogeneidad y la desigualdad sociales, la existencia de marginados (indigentes) o de grupos no integrados (indígenas) socavan de alguna manera el carácter democrático de las elecciones. No se trata de manipulación fraudulenta de las elecciones mismas, sino de la desigualdad estructural que afecta las posibilidades de participación”¹. El gran reto es lograr una democracia más integral con un sistema político más robusto, representativo y eficaz, donde el fortalecimiento de su institucionalidad integre y se fundamente en aspectos económicos, sociales y de construcción de ciudadanía.

El profuso período electoral que ha vivido la región en los últimos años produjo valiosos elementos de juicio para evaluar aspectos fundamentales de los sistemas democráticos en América Latina, tales como el grado de participación, el abstencionismo, el desempeño de los organismos electorales y el papel de los partidos políticos como espacios de interlocución ciudadana. Actualmente, la agenda electoral latinoamericana es más compleja en sus contenidos, novedosa o renovada con la emergencia de nuevos desafíos y la superación de otros, pero sobre todo, rica en experiencias acumuladas durante treinta años en nuestros países. Ahora es menester atender sin dilación demandas de nuestras sociedades a la democracia, porque nuestras sociedades también han cambiado en su plural y heterogénea

1 Krennerich, Michael, y Claudia Zilla, “Elecciones y contexto político”, en: Nohlen, Dieter, Daniel Zovatto, Jesús Orozco y José Thompson (comps.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, segunda edición. IIDH, Universidad de Heidelberg, IDEA Internacional, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral, Fondo de Cultura Económica, México, 2007, pág. 45.

Nueva agenda electoral latinoamericana: logros, oportunidades y desafíos

composición y situación social, económica y cultural. Por ello, también se impone la adaptación y renovación de la materia electoral y de todos los mecanismos e instituciones de representación y participación política. Este es, justamente, el contenido del Cuaderno 56 de CAPEL; elaborado no como un inventario exhaustivo de todos los nuevos temas que se deben discutir para el fortalecimiento de la democracia electoral en la región, sino como un primer avance en el “estado de la cuestión” que sirva de base para seguir reflexionando e incidiendo en esa agenda y sus retos contemporáneos.

Con esta orientación, esta edición de la serie Cuadernos de CAPEL recoge las discusiones generadas alrededor de dos eventos académicos efectuados en 2010, en Bogotá, Colombia: el foro *Análisis comparado y avances en el tema de escrutinio y transmisión de resultados* (marzo) y el seminario *Elecciones: institucionalidad y democracia* (mayo).

El primero se realizó como una actividad académica paralela a las elecciones al Congreso de la República, Parlamento Andino y consultas de 14 de marzo de 2010. Participaron personas integrantes de la misión de observación y algunos invitados especiales. Se analizaron de manera comparada los avances en el tema de escrutinio y transmisión de resultados en América Latina y España. El foro inició con una explicación por parte del Consejo Nacional Electoral de Colombia acerca de los procedimientos e instrumentos a utilizar en esas elecciones, para luego conocer experiencias recientes y relevantes de Argentina, Costa Rica, España, México y Panamá.

El segundo se realizó en el marco de las elecciones presidenciales de 30 de mayo de 2010. Participaron personas integrantes de la misión de observación internacional, académicas y funcionarias electorales de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Perú y Panamá. Durante el encuentro se compartieron experiencias sobre las fuentes de financiamiento de los partidos políticos, y el destino de los gastos y las dinámicas de corrupción y clientelismo que eventualmente generan. Luego se expusieron programas de capacitación orientados a fortalecer el régimen electoral y la democracia participativa, que han promovido cultura política cívica y participación ciudadana. Finalmente se efectuó un análisis de las garantías, seguridad, libertad y participación de los partidos políticos y los candidatos en el proceso

Cuaderno de Capel 56

electoral, como indicadores de legitimidad, institucionalidad y calidad de las elecciones.

A primera vista esta diversidad de tópicos puede parecer difusa o inconexa, sin embargo, consideramos su publicación en esta serie reconociendo el carácter sistémico y por lo tanto íntimamente relacionado de cada uno de los elementos constitutivos de los procesos electorales. Cada tema o elemento tiene implicaciones en otros y a su vez, es afectado por ellos. Pero más allá de esta premisa teórica, es evidente que los temas incluidos en esta publicación recogen algunas de las principales preocupaciones que hoy nos presenta el panorama electoral, particularmente el latinoamericano. La ofrecemos a modo de menú y como un aporte para el análisis global de los logros, oportunidades y desafíos de la democracia electoral. Nunca como un modelo rígido de buenas y malas prácticas ni como recetas comprobadas de éxito para ser seguidas o aplicadas mecánicamente. La conformación y ejecución de la agenda electoral latinoamericana incluye más temas y elementos, con distintos grados de urgencia para ser atendidos y con tratamientos particulares disímiles dependiendo de cada uno de nuestros países. Deseamos que este primer panorama de esos elementos contribuya a delinear una nueva agenda electoral regional orientada a resolver los nuevos desafíos de nuestras democracias, al iniciarse ya la segunda década del siglo XXI.

Roberto Cuéllar M.
Director Ejecutivo del IIDH

José Thompson
Director de CAPEL